Sr. Presb.º D. Guillermo Paz

INSTRUCCION

PARA PRECAVER, CONOCER Y COMBATIR

EL CÓLERA MORBUS,

ESCRITA POR UNA COMISION

DE FACULTATIVOS

DE LA JUNTA CENTRAL

DE SANIDAD,

Y

mandada publicar

DE ORDEN DEL SUPREMO GOBIERNO.



GUATEMALA.

IMPRENTA DE LA PAZ.
1850.



INSTRUCCION

para precaver, conocer y combatir el Cólera mórbus.

PRECAUCIONES.

LAS buenas costumbres, la templanza y moderacion en todo, comprenden las reglas todas de precaucion y son la base de una larga vida; no obstante esto, se dirá algo, en particular, respecto de la epidemia que amenaza.

La limpieza, el aseo en las plazas, calles y patios son de necesidad, lo cual se logra llevando las basuras fuera de poblado. Dar su curso á las

aguas detenidas, limpiar los charcos, recortar los árboles que estan junto á las casas es aun de mas imperiosa necesidad, por que se cree que la humedad es la causa principal del desarrollo del Cólera.

Nunca es buena una gran reunion de jente en un lugar estrecho y mal ventilado, y en tiempo de epidemia es malísimo: lo es tambien que duerman muchas personas en piezas bajas y húmedas. Como estamos en que la humedad es muy mala, se aconseja con razon que no se duerma en el suelo.

El ejercicio moderado al aire libre y seco, es un buen consejo.

Es necesario barrer las casas y encalarlas con frecuencia: en los patios no deben tenerse muchos animales como gallinas, cerdos &: las letrinas y caballerizas se tendrán siempre aseadas.

Cuando las costumbres no pasaren de la órbita de lo lícito, de la moderacion y de la templanza, el individuo no tiene que hacer ninguna alteracion en ellas. Con buen ánimo, con valor y confianza, se ha observado que estas personas se escapan por lo regular de la epidemia: por tanto, continuarán en sus ocupaciones y trabajos habituales, con sus comidas y bebidas de uso: por el contrario el desarreglado debe moderarse, arreglar sus costumbres, dormir sus horas competentes, comer y beber con moderacion. Es suficiente comer dos ó tres veces al dia: que las comidas sean sanas: nada podrido, nada verde es bueno.

La única alteracion que se puede hacer en un uso comun y moderado de vida, es vestirse de lana interiormente, ó al menos ponerse una faja ancha de lo mismo al vientre.

Es falso que los bebedores de licores se preca-

ven del cólera por el solo hecho de ser bebedores.

Es muy malo enterrar dentro de poblado los cadáveres durante la epidemia: lo es tambien mantenerlos dentro de las casas ó iglesias por mucho tiempo y no enterrarlos profundamente: lo menos que debe tener una sepultura de profundidad, es vara y media.

En resúmen, un ánimo tranquilo, valor y resignacion, son las mejores precauciones contra el cólera; y ahora es posible tener este valor y confianza, porque jeneralmente se dice, y es cierto, que la epidemia ataca con menos fuerza que la primera vez.

CONOCIMIENTO DEL CÓLERA.

Dos periodos bien conocidos tiene esta enfermedad, que son el de *Colerina* y el de *Cólera propiamente dicho, ó confirmado.* Hay tambien un tercer periodo que se llama *periodo de reaccion.*

COLERINA.

Se observa por lo regular, cuando la epidemia comienza y cuando termina. Se conoce por un mal-estar jeneral, inapetencia, sed, dolores y ruido en el vientre, eructos, diarrea amarillenta ó blanquecina, tal ó cual vómito parecido á la diarrea, sueño interrumpido, calofrios y sudor. Estos síntomas muchas veces suben de punto, y á ellos se agregan otros, como dificultad de orinar, lijeros calambres, frialdad de las estremidades, descomposicion del semblante, de manera que reunidos estos últimos síntomas á los primeros, dan

ya aproximativamente el tipo del *Colera confirmado*. El carácter de este primer periodo, algunas veces es muy suave, otras toma el disentérico, y otras el de confirmado.

COLERA PROPIAMENTE DICHO Ó CONFIRMADO.

Se conoce en los vómitos y la diarrea de materias acuosas y blanquecinas, semejantes al cocimiento de arroz, supresion de orina, debilidad jeneral, pulso imperceptible, frialdad en todo el cuerpo, que se siente mas en las estremidades, como en las manos, cuyo pellejo se arruga, en la angustia ó dificultad de respirar, la orina casi suprimida, calambres, alteracion de la voz y color azulado. Estos síntomas, como sucede en todas las enfermedades, pueden presentarse de un modo suave ó en el mas alto grado; pero la naturaleza, ya por sí sola ó por medio del arte, los cambia muchísimas veces en los de *reaccion*.

REACCION.

Se conoce, en que los síntomas todos del cólera, ó algunos de ellos mas que otros, van disminuyendo progresivamente, y en su lugar apareciendo las señales de la vida, como el calor, la mejoría del semblante, el corrimiento de las orinas &c. &c. En este periodo se presenta algunas ocasiones un gran riesgo, y lo produce la reaccion misma reunida al estado en que el cólera ha dejado al enfermo. Se conoce este estado de riesgo, aunque varia, en que la gravedad de los síntomas, si bien no pre-

sentan el carácter del Cólera, tampoco disminuyen francamente; al contrario, el enfermo sigue sufriendo ya de la cabeza con todos los síntomas de fiebre, ó de cualquiera de los órganos contenidos en el pecho ó vientre, presentando mas ó menos claros, los que caracterizan estas enfermedades.

CURACION

ó medios de combatir el Cólera mórbus.

El periodo llamado colerina se cura con facilidad; pero es preciso observar relijiosamente las reglas siguientes, y tomar al mismo tiempo los remedios que demanda, y que ya son tan acreditados por la esperiencia.

Desde que se sientan los primeros síntomas que caracterizan este primer grado ó periodo, el enfermo no debe esponerse al frio, ni á la humedad, se calentará los piés y se mantendrá abrigado guardando una lijera dieta; pero si el ataque fuere desde un principio un poco fuerte ó en progresion, la dieta será solo de atole y caldo en pequeñas cantidades. Si el vómito apurare, dieta absoluta, agua fria, ó limonada hecha en agua de yerbabuena, ó soda, y todo se le dará á poquitos y repetidas veces, dando algun tiempo para esperar su efecto; si fuere la diarrea la abundante, sin dejar de tomar algunos de los remedios referidos, se añadirá, ó el agua de arroz, ó la de pan tostado con cebada, ó el cocimiento blanco bien conocido por este nombre, haciendo tomar al mismo tiempo al enfermo las ayudas de agua de afrecho, ó de málvas, ó de linaza, ó de simple agua tibia, con seis ú ocho

gotas de láudano, cada ayuda de cualquiera de estos cocimientos, las cuales se repetirán en pequeñas cantidades, á proporcion que la diarrea se obstine. Todo esto se hace sin descuidar la piel, que debe conservarse caliente por medio del abrigo, las friegas, ó de cualquiera otra manera si fuere preciso; pero si el ataque fuere aun mas fuerte, con calambres, frialdad &c, hé aquí el caso en que debe ponerse todo empeño, á fin de no dejar que el mal se desarrolle en toda su fuerza; y para esto, si á pesar de todas las precauciones y remedios arriba dichos, tomados y aplicados con bastante escrúpulo, no se observare mejoría, caliéntese el enfermo con sinapismos, ó cáusticos volantes, con friegas secas, ó con linimentos compuestos de una parte de aceyte de trementina ó de álcali volátil, y dos de aceyte cualquiera, ó manteca; con ladrillos calientes ó trapos aplicados cerca de los piés. Tomará el enfermo al mismo tiempo una infusion de corteza, de flor ú hoja de naranja, ó de yerbabuena, ó de manzanilla ó de quina, á poquitos, sola ó se le mezclan á cada toma unas cuarenta ó cincuenta gotas de aguardiente alcanforado, ó bien diez ó doce de éter súlfurico, ó de álcali volátil: tambien es bueno echar una ó dos gotas de esencia de yerba buena en un terroncito de azúcar, tomarlo en la boca, y encima dos ó tres tragos de alguna de las infusiones de que acabamos de hablar.

Muchas veces este periodo llamado colerina no es tan fuerte, y por supuesto no hay necesidad de ocurrir á estos últimos remedios: otras como se ha dicho, dejenera en disenteria, cuyos

síntomas bien conocidos por el dolor de vientre, retortijones, pujo, y la materia que se espele mucosa ó sanguinolenta, se combate con la dieta, el uso de la leche, las ayudas repetidas del agua en que se deshace un poco de almidon, echándole á cada una, cuatro ó seis gotas de láudano.

El segundo periodo ó el de cólera confirmado, se cura tambien con los mismos remedios que se han prescrito para el ataque mas fuerte del llamado colerina; mas si estos no fueren suficientes, es el caso de atender al síntoma que mas sobresalga.

Si fuere el vómito, sin dejar de calentar al enfermo por todos los medios posibles, se le pondrá un cáustico en la rejion del estómago, se usará con particularidad del agua fria ó del hielo, si lo hubiere, ó de la soda, ó de la bebida llamada antimiética [a]: por supuesto, todos estos remedios se dan en pequeñas dósis y repetidas veces. Es bueno tambien en este caso, tomar una píldora cada hora, compuesta de un grano de opio cada una y tres de alcanfor.

Si fuere la diarrea la que mas apura, se pondrá el cáustico en la rejion del vientre, se usará de las mismas bebidas y píldoras que para el vómito, y ademas, de las ayudas de agua en que se deshace almidon, ó de afrecho con seis ú ocho gotas de láudano cada una, cuidando de echarlas repetidas veces.

---

[a] Esta bebida se hace, tomando una cantidad de sal de ajenjos, como la que levanta una bambita de á real, y se echa en un poquito de limonada, cargada de limon, ya que el enfermo tiene cojido el vaso para tomarla: asi es que se ha de tomar en el momento que empieza á hervir.

Como los calambres algunas veces son tan dolorosos, es bueno para aliviarlos, comprimir los miembros ó lugares donde dan, con las manos en seco, ó dando fricciones, ó comprimiendo al mismo tiempo, con los linimentos que se han dicho, agregándoles una cantidad suficiente de láudano: v. g. media cucharada para cada friccion de un adulto.

El periodo de reaccion es tan vario, y algunas veces tan oscuro el conocimiento de la enfermedad que se presenta, que en una cartilla como esta, no sería facil entrar en sus pormenores: en esta virtud, nos limitamos solamente á recomendar la dieta, y á que no se descuide del paciente.

Es copia. Guatemala, Agosto 30 de 1850.

Manuel Echeverria.
Secetario.

(Impreso de órden del Gobierno.)



